



Asamblea General

Distr. general
14 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 131 del programa provisional*

Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores

Resumen sucinto de las principales constataciones y conclusiones que figuran en los informes de la Junta de Auditores correspondientes al ejercicio económico anual de 2014

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a los miembros de la Asamblea General, de conformidad con la resolución 47/211, un resumen sucinto de las principales constataciones y conclusiones que figuran en los informes de la Junta de Auditores sobre su auditoría de las cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

* A/70/150.



Cartas de envío

Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle un resumen sucinto de las principales constataciones y conclusiones que figuran en los informes de la Junta de Auditores correspondientes al ejercicio económico anual de 2014.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General
de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

**Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Secretario
General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el resumen sucinto de las principales constataciones, conclusiones y recomendaciones que figuran en los informes preparados por la Junta de Auditores para su presentación a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General
de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

Índice

	<i>Página</i>
I. Ámbito y mandato	7
II. Cuestiones generales de las Naciones Unidas	8
A. Opiniones de auditoría	8
B. Ejecución financiera	8
C. Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	13
D. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y obtención de beneficios	15
E. Gobernanza, rendición de cuentas y gestión de riesgos	19
F. Asociados en la ejecución	21
G. Sensibilización sobre el fraude	22
H. Gestión eficaz en función del costo de los servicios institucionales básicos	26
I. Ejecución del presupuesto	32
J. Transformación institucional	34
III. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores	36
IV. Agradecimientos	38
Anexos	
I. Organizaciones o temas auditados	39
II. Explicación de los distintos tipos de opiniones de auditoría	40
III. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores relativas a 2013, al 30 de marzo de 2015.	41

Siglas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CCI	Centro de Comercio Internacional
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UNU	Universidad de las Naciones Unidas

Resumen sucinto de las principales constataciones y conclusiones que figuran en los informes de la Junta de Auditores correspondientes al ejercicio económico anual de 2014

Resumen

La Asamblea General, en su resolución 47/211, invitó a la Junta de Auditores a que presentara una recapitulación de las principales deficiencias de la gestión de programas y financiera y de los casos de utilización inapropiada o fraudulenta de recursos, así como de las medidas adoptadas por las entidades competentes. Las constataciones y conclusiones que figuran en el presente informe guardan relación con las principales deficiencias y los temas comunes señalados por la Junta en sus informes a la Asamblea General sobre 20 entidades, además de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (véase el anexo I). La Junta preparó otros informes dirigidos al Consejo de Seguridad y otros órganos rectores, cuyos detalles no se incluyen en el presente informe.

En el presente informe se resumen las principales cuestiones, incluidas cuestiones sobre la ejecución, que figuran en informes separados de las entidades de las Naciones Unidas presentados a la Asamblea General. La mayoría de las cuestiones que figuran en el presente informe son de carácter intersectorial de los temas de auditoría predeterminados sobre la base de los riesgos de auditoría y solicitudes especiales de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Las constataciones detalladas y las recomendaciones relativas a cada una de las entidades figuran en los informes de auditoría respectivos.

I. **Ámbito y mandato**

1. El presente informe incluye observaciones y conclusiones que figuran en los informes de la Junta en 2014 dirigidos a la Asamblea General sobre 20 entidades, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (véase el anexo I)¹. La Junta también se basa en sus informes sobre dos asuntos distintos para el mismo período².

2. A partir de 2014, como observó la Asamblea General en su resolución 68/19, como todas las entidades han aplicado las IPSAS y presentan informes con una periodicidad anual, la Junta publicará anualmente su resumen sucinto. Las constataciones detalladas y las recomendaciones conexas relativas a cada una de las entidades figuran en sus respectivos informes de auditoría.

3. El 27 de enero de 2014, en el contexto de la resolución 68/19, el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto solicitó a la Junta a que en sus informes futuros siguiera proporcionando información sobre cuestiones intersectoriales, a saber, la necesidad de:

- Un mejor control y vigilancia de los asociados en la ejecución debido a la posibilidad de abuso por terceros que realizan actividades en nombre de entidades de las Naciones Unidas;
- Fortalecer funciones institucionales básicas tales como las adquisiciones, la gestión de contratos y la gestión financiera y presupuestaria mediante la mejora de las competencias del personal;
- Una mayor supervisión, rendición de cuentas y gobernanza de operaciones dispersas por todo el mundo y el logro de un equilibrio óptimo entre la descentralización de las atribuciones delegadas y el nivel apropiado de supervisión y control por parte de las respectivas oficinas de las sedes.

4. Esta solicitud fue reiterada el 19 de febrero de 2015 en el contexto de la resolución 69/249. La Junta ha seguido informando sobre las cuestiones intersectoriales en sus informes correspondientes a las distintas entidades. También ha incluido un comentario en el presente informe sucinto sobre: las obligaciones en concepto del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados (sección II.C), la aplicación de las IPSAS y la obtención de beneficios (sección II.D), la rendición de cuentas y la gobernanza de las operaciones dispersas por todo el mundo (sección II.E), los asociados en la ejecución (sección II.F), la sensibilización acerca de los riesgos de fraude (sección II.G), las aptitudes del personal en relación con las funciones institucionales básicas (sección II.H) y la ejecución del presupuesto (sección II.I).

¹ A fin de apoyar mejor a la Asamblea General en su función de gobernanza, la Junta incluye las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el presente informe para ofrecer una idea más completa de las principales deficiencias señaladas en sus informes. Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen un ciclo financiero anual que finaliza el 30 de junio y, por consiguiente, las cifras relativas a esas operaciones corresponden a esa fecha a menos que se indique lo contrario. Desde 2012, nueve entidades han aplicado las IPSAS y han preparado estados financieros con una periodicidad anual. Al 1 de enero de 2014, todas las entidades restantes habían adoptado las IPSAS y ahora presentan informes anuales.

² Informes anuales de la Junta sobre Umoja y el plan maestro de mejoras de infraestructura.

5. Además, el 26 de enero de 2015, el Presidente de la Comisión Consultiva pidió a la Junta que ampliara su auditoría global de los viajes oficiales financiados con cargo a los presupuestos de mantenimiento de la paz para incluir los viajes oficiales de las misiones políticas especiales (véase A/69/628, párr. 32).

6. Asimismo, la Comisión Consultiva pidió a la Junta que ampliara el alcance de su auditoría de los gastos en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a todas las entidades de la Secretaría, los lugares de destino principales y otras oficinas sobre el terreno, y que informara al respecto en el contexto de los futuros informes de la Junta (véase la resolución 69/262, secc. II, párr. 17).

II. Cuestiones generales de las Naciones Unidas

A. Opiniones de auditoría

7. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de 20 organizaciones, además de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (véase el anexo I), de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. Las 20 entidades recibieron opiniones de auditoría sin reservas.

8. Una sola entidad, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, tuvo una cuestión de interés³ en que se señalaron a la atención los plazos y procedimientos para el cierre del Tribunal y la transferencia y la enajenación de su activo y pasivo al Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. Sin embargo, su opinión de auditoría no tiene salvedades.

9. La Junta ha publicado informes resumidos que contienen sus opiniones de auditoría e informes detallados con las constataciones y recomendaciones detalladas de cada auditoría (en el anexo II figura una descripción de los tipos de opiniones de auditoría).

10. A pesar de algunos problemas a que se enfrentaron todas las entidades en el proceso de adopción de las IPSAS, la Junta observa una tendencia de mejora constante en la preparación de los procesos relacionados con cierre financiero y la presentación de los estados financieros. Se trataba de un logro considerable que demuestra el compromiso de las entidades de las Naciones Unidas de cumplir sus responsabilidades respectivas de presentación de informes sobre su utilización de los recursos financieros de conformidad con el marco de las IPSAS.

B. Ejecución financiera

Resultado

11. De las 20 entidades auditadas, 14 cerraron el ejercicio económico con superávit, en tanto que seis entidades informaron de déficits. Seis entidades (el

³ Una “cuestión de interés” señala a la atención de los usuarios un problema presentado o revelado en el informe financiero que, a juicio del auditor, tiene una importancia tal que resulta fundamental para que los usuarios puedan comprender el informe financiero.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, ONU-Hábitat, ONU-Mujeres, el OOPS, el PNUMA y el UNICEF,) registraron los mayores superávits, que oscilaban entre 11 millones de dólares y 573 millones de dólares. El nivel de superávit se explica por la puesta en marcha de estrategias de movilización de recursos, incluida la diversificación de la base de donantes y el fortalecimiento de relaciones con los donantes, así como el aumento de la ayuda humanitaria para responder a los conflictos en curso en algunas zonas de operaciones, como la Franja de Gaza y la República Árabe Siria. Sin embargo, en algunos casos (por ejemplo, ONU-Hábitat y el PNUMA) los grandes superávits se debieron a retrasos en la ejecución de algunas de las actividades planificadas para el año.

12. En el cuadro 1 se muestra la comparación de los activos netos entre 2013 y 2014. Los estados financieros de seis entidades (el ACNUR, el PNUD, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y las Naciones Unidas (Vol. I)) revelaron una disminución de las reservas como consecuencia de déficits que oscilaban entre 1,0 millones de dólares y 348,2 millones de dólares. Dos entidades (el PNUD y las Naciones Unidas (Vol. I)) también comunicaron déficits en 2013. Esos déficits continuos disminuirán las reservas financieras y podrían tener efectos en la salud financiera general de las entidades y su capacidad para cumplir algunas de sus obligaciones.

Cuadro 1

Activo neto al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Entidad	Activo neto		Diferencia: aumento (o disminución)		Motivos de la diferencia
	Diciembre de 2014	Diciembre de 2013 Nuevo cálculo	Porcentaje	Mejora/ disminución	
Naciones Unidas (Vol. I)	1 689 895	2 999 514	(44)	Disminución	Pérdidas actuariales por la revaluación del seguro médico después de la separación del servicio y déficit registrado en el año.
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	954 507	1 159 028	(18)	Disminución	Principalmente a causa del aumento del pasivo por prestaciones de los empleados.
CCI	16 574	30 727	(46)	Disminución	Pérdidas actuariales por la revaluación del seguro médico después de la separación del servicio (compensadas en parte por un superávit).
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	109 870	80 525	36	Mejora	Aumento de las inversiones en 2014.
PNUD	4 185 237	4 729 874	(12)	Disminución	Disminución de las contribuciones voluntarias en 2014.
PNUMA	1 136 568	1 014 007	12	Mejora	Aumento de los saldos de los fondos sin restricciones.
UNFPA	727 430	759 394	(4)	Disminución	Aumento de la ejecución de programas con recursos asignados a fines específicos y pérdidas actuariales del seguro médico después de la separación del servicio.

<i>Entidad</i>	<i>Activo neto</i>		<i>Diferencia: aumento (o disminución)</i>		<i>Mejora/ disminución</i>	<i>Motivos de la diferencia</i>
	<i>Diciembre de 2014</i>	<i>Diciembre de 2013 Nuevo cálculo</i>	<i>Porcentaje</i>			
ONU-Hábitat	323 227	316 159	2		Mejora	Reducción del superávit de recursos asignados a fines específicos y aumento de la parte no financiada del pasivo por prestaciones de los empleados.
UNICEF	4 468 435	4 104 155	9		Mejora	Aumento del superávit acumulado, pero disminución de las reservas. Pérdidas actuariales de 207 millones de dólares y reducción de las reservas de inversión en 2 millones de dólares, compensadas por el aumento de las reservas por prorrateo del superávit del ejercicio de 37 millones de dólares, que dio como resultado una disminución de las reservas de 172 millones de dólares (conforme a la nota 20 de los estados financieros del UNICEF para 2014). Sin embargo, hubo un aumento general del activo neto.
UNITAR	16 200	13 890	17		Mejora	La diferencia se debió principalmente al superávit operativo.
ACNUR	1 125 000	1 528 000	(26)		Disminución	Pérdidas actuariales por las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio y un aumento bruto del pasivo por prestaciones del personal de 142 millones de dólares. Además, las actividades operacionales aumentaron en 2014 y crearon un exceso de gastos que agotó las reservas acumuladas.
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	52 883 484	51 472 754	2,7		Mejora	Imputable a los pagos por terminación del servicio debido al aumento de la edad de jubilación a los 65 años.
UNODC	471 711	493 791	(4)		Disminución	Principalmente debido a una reducción de las contribuciones voluntarias del activo fijo de 25 millones de dólares.
UNOPS	78 500	82 756	(5)		Disminución	Pérdidas actuariales resultantes de la revaluación de las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio que superaron el superávit generado por las actividades operacionales.
OOPS	320 066	274 531	17		Mejora	Debido principalmente a un aumento de las contribuciones de los donantes a los llamamientos de emergencia del OOPS para responder a los conflictos en la Franja de Gaza y la República Árabe Siria.
UNU	389 031	395 412	(2)		Disminución	La disminución marginal se debió al déficit de 2014 y a pérdidas actuariales por obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados.

<i>Entidad</i>	<i>Activo neto</i>		<i>Diferencia: aumento (o disminución)</i>		<i>Mejora/ disminución</i>	<i>Motivos de la diferencia</i>
	<i>Diciembre de 2014</i>	<i>Diciembre de 2013 Nuevo cálculo</i>	<i>Porcentaje</i>			
ONU-Mujeres	345 647	298 325	16		Mejora	La reserva operacional aumentó en 2,8 millones de dólares (13%) de conformidad con la decisión 2012/8 de la Junta Ejecutiva (véase UNW/2012/16).
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	(22 457)	(13 385)	(68)		Disminución	El movimiento de los activos netos durante el año es el resultado de la reformulación para cumplir las IPSAS, y ganancias actuariales debido a los ajustes por experiencia incorporados en el cálculo actuarial del pasivo por prestaciones de los empleados.
Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia	6 287	23 304	(73)		Disminución	El movimiento de los activos netos durante el año aumentó por pérdidas actuariales y por el efecto neto de la reformulación para cumplir con las IPSAS.
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	31 226	1 172	2 664		Mejora	Fondos recibidos para la construcción del edificio del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales en Arusha.

Fuente: Estados financieros de las organizaciones de las Naciones Unidas de 2013 y 2014.

Coeficientes

13. La Junta ha utilizado análisis de coeficientes, cuando procede⁴, para evaluar la sostenibilidad financiera y la liquidez de las entidades de las Naciones Unidas (cuadro 2). En general, un coeficiente de 1:1 o más se considera un buen indicador de sostenibilidad financiera y liquidez, que permite a las entidades sufragar todo el pasivo corriente sin enajenar activo no corriente.

⁴ Debido a la diferente naturaleza de las operaciones y mandatos no se han incluido cocientes similares de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Cuadro 2
Análisis de coeficientes al 31 de diciembre de 2014

Entidad	Coeficiente actual ^a Activo corriente: pasivo corriente		Total del activo: total del pasivo ^b		Coeficiente de caja ^c Efectivo+inversiones a corto plazo: pasivo corriente		Coeficiente de liquidez inmediata ^d Efectivo+ inversiones+cuentas por cobrar: pasivo corriente	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
UNICEF	2,79	3,18	2,04	2,05	1,33	1,73	2,01	2,53
OOPS	3,03	2,41	1,48	1,35	1,83	1,57	2,52	2,14
UNFPA	2,5	4,6	2,3	2,9	1,7	2,9	2,1	4,2
ONU-Mujeres	12,6	8,9	5,2	4,7	9,9	7,2	10,3	7,6
PNUD	3,62	4,42	2,81	3,37	3,12	3,86	3,34	4,09
ACNUR	6,87	8,7	2,28	3,2	3,1	3,5	5,7	7,3
UNOPS	0,63	0,73	1,07	1,08	0,57	0,67	0,61	0,78
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	22,5	30,2	7,6	6,9	17,3	24,1	22,0	28,5
Naciones Unidas (Vol. I)	2,73	–	1,29	–	1,5	–	3,36	–
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	0,97	–	1,25	–	0,51	–	0,80	–
CCI	2,84	–	1,14	–	1,26	–	2,77	–
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	2,6	–	4,0	–	4,0	–	3,5	–
PNUMA	4,84	–	3,79	–	1,61	–	3,72	–
ONU-Hábitat	4,72	–	3,89	”	0,42	”	3,94	–
UNITAR	4,98	–	2,15	–	2,95	–	4,58	–
UNODC	3,1	–	2,41	–	1,62	–	3,22	–
UNU	7,63	–	5,87	–	7,31	–	7,59	–
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	2,34	–	0,72	–	2,3	–	1,45	–
Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia	1,1	–	5,3	–	3,2	–	3,3	–

Fuente: Análisis de los estados financieros realizado por la Junta.

Nota:

Todas las entidades sin cifras comparativas de 2013 adoptaron las IPSAS en 2014.

^a Un valor alto indica la capacidad de la entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^b Un valor alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de efectivo es un indicador de la liquidez de una entidad que mide la cantidad de efectivo; equivalentes de efectivo o fondos invertidos en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un valor más alto significa una posición corriente más líquida.

14. En 2014, todas las entidades demostraron sostenibilidad financiera, ya que el total de su activo superó el total del pasivo, y por tanto, tenían un activo suficiente para sufragar todas sus obligaciones inmediatas y de más largo plazo. El coeficiente

de liquidez de dos entidades (operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la UNOPS) fue inferior a uno, lo que indica que no tenían activos corrientes suficientes para satisfacer su pasivo corriente al 31 de diciembre de 2014.

15. La Junta pone de relieve las siguientes cuestiones relativas a los coeficientes financieros:

- Respecto a los coeficientes de liquidez de 2014, las proporciones del total del pasivo y el total del activo y los coeficientes de efectivo de las entidades que adoptaron las IPSAS en 2012 (excepto ONU-Mujeres y el OOPS) disminuyeron en comparación con las cifras de 2013. La disminución se explica por las inversiones en cartera a largo plazo y los cambios en las tasas de descuento aplicadas por el actuario cuando se hizo la valuación de las prestaciones después de la separación del servicio. Por otra parte, los coeficientes de ONU-Mujeres y el OOPS aumentaron como resultado de las contribuciones recibidas al final del ejercicio económico.
- Se observó una disminución similar en las entidades que adoptaron las IPSAS en 2012. Sin embargo, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, ONU-Mujeres y el OOPS tenían una mejor situación de liquidez debido a la recepción de activos monetarios hacia fines del año.
- El movimiento de los coeficientes en las entidades que adoptaron las IPSAS en 2014 solo se puede determinar a partir de los estados financieros de 2015, cuando se disponga de cifras comparativas.

C. Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados

16. La Junta ha seguido examinando la evaluación actuarial de las obligaciones acumuladas por terminación del servicio y posteriores a la jubilación y supervisando los progresos en la gestión de esas obligaciones, como se resume en el cuadro 3. Por lo general, los aumentos reflejan hipótesis de gestión actualizadas sobre la esperanza de vida de los empleados, los gastos de salud y las tasas de descuento que se utilizan en las valuaciones actuariales.

Cuadro 3

Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados de las Naciones Unidas y sus fondos y programas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Organización	Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados ^a			Seguro médico después de la separación del servicio			Tiene un plan de financiación
	2014	2013	Aumento/ disminución (porcentaje)	2014	2013	Aumento/ disminución (porcentaje)	
Naciones Unidas (Vol. I)	4 866 217	3 764 430	35	4 178 673	3 223 015	30	No
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	1 420 431	1 183 133	20	1 036 607	896 991	16	No
CCI	90 272	65 069	39	79 845	55 922	43	No

Organización	Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados ^a			Seguro médico después de la separación del servicio			Tiene un plan de financiación
	2014	2013	Aumento/disminución (porcentaje)	2014	2013	Aumento/disminución (porcentaje)	
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	16 075	12 828	25	13 874	7 899	76	Sí
PNUD	1 413 106	1 113 686	27	1 141 510	858 155	33	Sí
PNUMA	165 877	113 888	46	121 186	84 725	43	No
UNFPA	332 084	259 331	31	282 022	209 399	35	Sí
ONU-Hábitat	35 857	24 687	45	24 750	17 805	39	No
UNICEF	1 298 294	1 018 904	27	1 081 082	816 022	32	Sí
UNITAR	7 139	6 404	61	7 838	4 897	60	No
ACNUR	710 518	565 037	26	545 477	417 590	31	Sí
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	76 992	56 319	37	68 717	51 174	34	Sí
UNODC	119 065	87 523	36	94 219	64 056	47	No
UNOPS	87 069	67 158	27	52 308	38 229	37	Sí
OOPS	560 268	526 557	6,4	488	495	1,4	No
UNU	17 884	12 063	48	11 799	8 381	41	Sí
ONU-Mujeres	73 161	52 605	39	53 200	36 191	47	Sí
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	55 281	56 753	-3	41 153	40 895	1	No
Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia	54 255	71 703	-24	36 684	28 544	29	No
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	12 196	3 308	269	7 798	1 659	370	No
Total	11 412 041	9 058 463	26	8 879 230	6 046 022	47	

Fuente: Estados financieros de las entidades de 2013 y 2014.

^a El pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados incluye las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio.

17. Como se indica en el cuadro 3, el monto global de esas obligaciones se estima en 11.410 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, un marcado aumento de 2.350 millones de dólares (26%) respecto a los 9.060 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013. El aumento de 2.350 millones de dólares se debe principalmente a la variación de las tasas de inflación y las tasas de descuento utilizada en las valuaciones actuariales.

18. La Junta pone de relieve las siguientes cuestiones relativas a las obligaciones por terminación del servicio:

- Pese a que cada vez hay más entidades que declaran la totalidad de sus obligaciones por terminación del servicio, lo cual aumenta la visibilidad del nivel general de crecimiento, solo unas pocas entidades han elaborado un plan de financiación de esas obligaciones. Sin planes de ese tipo, las entidades

tendrán que afrontar el riesgo de que el aumento de los gastos repercuta negativamente en su capacidad para pagar las obligaciones por terminación del servicio en el futuro;

- Solo nueve entidades tienen planes de financiación, pero no tienen estrategias de financiación claras para cumplir sus obligaciones. Las 11 entidades restantes han optado por un enfoque de pago por entrega. Por ejemplo, la política de movilización de recursos del OOPS se centra en satisfacer las necesidades humanitarias inmediatas de los refugiados de Palestina en un entorno operacional difícil. El OOPS declaró que las obligaciones por terminación del servicio se abordarían a raíz de una solución justa y duradera a la cuestión de los refugiados de Palestina, y, por lo tanto, se basaría en las Naciones Unidas (Vol. I) para cumplir esas obligaciones en el caso de que cesaran sus servicios. Sin embargo, no existe una promesa escrita o consignación de fondos correspondiente por parte de esta última.

19. El régimen de pago por entrega puede ser un mecanismo válido para financiar el pasivo, pero se corre el riesgo de que la entidad sea cada vez más incapaz de sufragar las obligaciones por terminación del servicio con sus recursos disponibles en caso de que se produzcan cambios importantes en sus operaciones o mandato. Un plan de financiación proporciona claridad sobre el enfoque adoptado y coloca la decisión de financiación en un proceso claro de rendición de cuentas.

D. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y obtención de beneficios

20. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 61/233 de la Asamblea General, y en respuesta a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la adopción de las IPSAS (véase A/65/782, párrs. 18 y 19), la Junta ha seguido evaluando el estado de aplicación de las IPSAS en sus informes sobre las distintas entidades.

21. Si bien las entidades que adoptaron las IPSAS desde enero de 2012 han demostrado esfuerzos continuados por solventar las deficiencias señaladas en los dos últimos años, la Junta observó que se seguían enfrentando a varios problemas. Por ejemplo, de las nueve entidades en cuestión, solo cuatro (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, ONU-Mujeres, PNUD y UNFPA) han elaborado planes estructurados de obtención de beneficios para demostrar cómo la adopción de las IPSAS ha logrado los objetivos previstos. La mayoría de las entidades, por tanto, no han podido demostrar los beneficios cualitativos y cuantitativos logrados hasta el momento desde que adoptaron las IPSAS (véase el cuadro 4). El CCI, las Naciones Unidas (Vol. I), las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat y el PNUMA, que adoptaron las IPSAS en 2014, han elaborado planes de obtención de beneficios, pero esos planes necesitan algunas mejoras.

Cuadro 4
Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y obtención de beneficios

<i>Entidad</i>	<i>Calidad de las políticas de contabilidad</i>	<i>Capacidad de producir estados financieros de calidad de manera oportuna.</i>	<i>Plan de obtención de beneficios y uso de datos de las IPSAS para la adopción de decisiones</i>	<i>Cualquier otro asunto o deficiencia observados</i>
Naciones Unidas (Vol. I)	Buena	No satisfactoria	Sí	El límite entre el volumen I y el volumen II se define sobre la base de los arreglos comunes de gobernanza, aunque el cumplimiento de las IPSAS no es rígido. Por ejemplo el volumen I contiene dos operaciones de mantenimiento de la paz.
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Satisfactoria	No satisfactoria	Sí	La Administración reconoció las obligaciones y reservó una suma de 300,9 millones de dólares para consignaciones no comprometidas para 2013/14. La Administración también revisó las declaraciones de políticas contables especificando el valor umbral para la capitalización de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo, las subclases de activos y su vida útil y el umbral de importancia relativa para la capitalización del inventario no financiero.
CCI	Buena	Satisfactoria	Sí	En general, hubo una alta tasa de error. El CCI tuvo que hacer algunos ajustes importantes en las cuentas principalmente en relación con los tipos de cambio y la integridad. Los procesos deben estar mejor integrados para asegurar que la administración identifica las transacciones en valores devengados e incorpora más profundamente los principios de las IPSAS en el contexto más amplio de las actividades.
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	Buena	Satisfactoria	Sí	No se detectaron deficiencias importantes en las IPSAS.
PNUD	Buena	Satisfactoria	Sí	El PNUD tenía pendientes sumas parciales con fechas de conclusión estimadas que oscilaban entre el 20 de junio de 2012 y el 31 de diciembre de 2014, por un monto de 3,23 millones de dólares. La liquidación tardía de sumas con vencimientos plantea el riesgo de que los ingresos sean inexactos y se registren de manera incompleta en los estados financieros. La Junta examinó el tablero de las IPSAS y observó que 0,38 millones de dólares, 2,84 millones de dólares y 2,93 millones de dólares estaban pendientes desde diciembre de 2011, de diciembre de 2012 y diciembre de 2013, respectivamente. A pesar de tener esos saldos por cobrar pendientes desde hace tiempo, el

<i>Entidad</i>	<i>Calidad de las políticas de contabilidad</i>	<i>Capacidad de producir estados financieros de calidad de manera oportuna.</i>	<i>Plan de obtención de beneficios y uso de datos de las IPSAS para la adopción de decisiones</i>	<i>Cualquier otro asunto o deficiencia observados</i>
				PNUD no ha hecho evaluaciones para determinar la necesidad de hacer una reserva para deudas de cobro dudoso.
PNUMA	Buena	Satisfactoria	Sí	Las deficiencias detectadas durante la auditoría de los saldos iniciales de las IPSAS se resolvieron posteriormente durante la auditoría final.
UNFPA	Buena	Satisfactoria	Sí	Ninguna.
ONU-Hábitat	Buena	Satisfactoria	Sí	Las deficiencias incluían la falta de procedimientos operativos estándar para los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo por debajo del umbral y la consignación incorrecta de los préstamos, que no se ajustaron porque la administración consideró que no eran importantes desde el punto de vista cuantitativo. Sin embargo, la Junta es de la opinión de que también deberían rectificarse porque tienen un riesgo de introducir datos erróneos.
UNICEF	Buena	Buena	No	La administración debe establecer directrices claras y definir los gastos directos que podrían atribuirse a los programas y proyectos a fin de mejorar la observancia de la distinción entre los presupuestos por programas de conformidad con lo previsto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada.
UNITAR	Satisfactoria	Satisfactoria	No	Se observaron ciertas deficiencias durante la auditoría de los estados financieros, como subestimación del pasivo corriente, que fueron revisadas por el UNITAR.
ACNUR	Buena	Buena	No	Se mejorará el uso de datos más completos de las IPSAS con la actualización al sistema de planificación de los recursos institucionales en 2017.
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Buena	Buena	No	La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas no tenía un estado de flujos de efectivo, pero acordó prepararlo como parte de los estados financieros a partir de 2015.
UNODC	Satisfactoria	Satisfactoria	No	Hasta que se aplique el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales en 2016, el proceso de preparación de las cuentas entraña importantes intervenciones manuales, lo que aumenta el riesgo de error. Los sistemas financieros heredados no reflejan la información requerida con arreglo a las IPSAS, lo que hace que la preparación de las cuentas sea excesivamente difícil.

<i>Entidad</i>	<i>Calidad de las políticas de contabilidad</i>	<i>Capacidad de producir estados financieros de calidad de manera oportuna.</i>	<i>Plan de obtención de beneficios y uso de datos de las IPSAS para la adopción de decisiones</i>	<i>Cualquier otro asunto o deficiencia observados</i>
UNOPS	Satisfactoria	Satisfactoria	No	Hasta que se aplique el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales en 2016, el proceso de preparación de las cuentas entraña importantes intervenciones manuales, lo que aumenta el riesgo de error. Los sistemas financieros heredados no reflejan la información requerida con arreglo a las IPSAS, lo que hace que la preparación de las cuentas sea excesivamente difícil.
OOPS	Buena	Satisfactoria	No	Los conocimientos inadecuados sobre los requisitos de las IPSAS condujeron a cifras inexactas, el no reconocimiento de algunos de ingresos en concepto de contribuciones plurianuales y deficiencias de medición y consignación.
UNU	Buena	Buena	No	Ninguna
ONU-Mujeres	Buena	Satisfactoria	Sí	Ninguna
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	Buena	No satisfactoria	No	No se prepararon estados de prueba según lo previsto, ya que hubo algunas dificultades en los procesos.
Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia	Buena	No satisfactoria	No	No se prepararon estados de prueba según lo previsto, ya que hubo algunas dificultades en los procesos.
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	Buena	No satisfactoria	No	No se prepararon estados de prueba según lo previsto, ya que hubo algunas dificultades en los procesos.

Fuente: Informes de la Junta de 2014

Clave:

Buena – No se observaron deficiencias considerables en ninguna de las partidas de los estados financieros y el formato de presentación.

Satisfactoria – Se observaron deficiencias menores.

No satisfactoria – Se observaron varias inexactitudes o deficiencias significativas que se corrigieron después de la auditoría.

22. La Junta reconoce que las entidades que adoptaron las IPSAS en 2014 acaban de comenzar el proceso de obtención de beneficios. Las Naciones Unidas (Vol. I) han elaborado un plan de obtención de beneficios, incluidas oportunidades para algunos cambios a más largo plazo. Los principales beneficios que se esperan de las IPSAS incluyen la armonización con las mejores prácticas, mejor control interno del activo y el pasivo, información más completa sobre los gastos, mayor transparencia y rendición de cuentas y mayor coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas.

23. Todas las entidades auditadas en 2014 tenían diferentes niveles de error en la preparación de los estados financieros que requirieron algunos ajustes o modificaciones. Las principales esferas de preocupación fueron el no reconocimiento de algunas contribuciones de acuerdos plurianuales, la medición y consignación incorrectas de propiedades, planta y equipo, el reconocimiento del inventario y operaciones de cambio de divisas que dieron lugar a errores en algunos saldos. Cuatro entidades (las Naciones Unidas (Vol. I), el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia) no produjeron estados financieros de prueba, que podrían haber reducido al mínimo el número de errores detectados en la auditoría de los estados financieros. Como se esperaba en el primer año de un cambio tan importante del marco de contabilidad, la Junta detectó una serie de ajustes significativos de las auditorías. La administración enmendó todas las inexactitudes significativas como parte del proceso normal de auditoría.

24. En general, la presentación de estados financieros conformes a las IPSAS por todas las entidades de las Naciones Unidas ha sido un logro importante. Sin embargo, la prueba definitiva del éxito será desarrollar más y mantener una función financiera sólida a fin de preparar estados financieros de calidad, respaldados por datos más exactos de los sistemas financieros. La Junta ha observado la necesidad de utilizar las IPSAS para impulsar una mejor gestión financiera más ampliamente en las operaciones de todas las entidades de las Naciones Unidas y proporcionar una mejor orientación para lograr datos oportunos y precisos a fin de respaldar la contabilidad de costos y financiera. La Junta seguirá insistiendo en la necesidad de planes claros de obtención de beneficios y los beneficios derivados de la gestión financiera en cada una de las entidades.

E. Gobernanza, rendición de cuentas y gestión de riesgos

25. Para alcanzar los objetivos de una organización, la administración necesita establecer un sistema eficaz de gobernanza y control interno. Es necesario determinar y gestionar activamente todo aquello que pueda poner en peligro la consecución de los objetivos, motivo por el cual es de vital importancia establecer un enfoque de gestión del riesgo a nivel de toda la organización.

Gestión de operaciones dispersas por todo el mundo

26. Las Naciones Unidas y sus fondos y programas han evolucionado hasta convertirse en organizaciones descentralizadas. Muchas poseen redes autónomas sobre el terreno y recurren a terceros para la ejecución de gran parte de sus mandatos, a menudo en algunos de los entornos más difíciles del mundo. Con el tiempo, esto ha creado una compleja red de organizaciones, estructuras y relaciones jerárquicas, en que las responsabilidades a menudo no están claras. A fin de llevar a cabo mandatos importantes y asegurar un uso óptimo de unos recursos públicos cada vez más escasos, es fundamental que las Naciones Unidas y sus fondos y programas actúen con arreglo a las normas más estrictas de gobernanza moderna, rendición de cuentas y transparencia.

27. La delegación de autoridad apropiada es una necesidad funcional en organizaciones internacionales situadas en distintas partes del mundo. En enero de 2010, el Secretario General aceptó que los sistemas de gestión de la información

existentes eran inadecuados para apoyar el proceso de delegación y era necesario aclarar las responsabilidades de todos los interesados mediante una clara jerarquía de mando vertical y un archivo central de todas las delegaciones de autoridad.

28. ONU-Mujeres, el OOPS y el PNUD informaron de una rendición de cuentas clara de los recursos y la delegación de autoridad en sus respectivas sedes. Por ejemplo, el PNUD había puesto en marcha una reestructuración gradual para fortalecer su presencia regional a fin de delegar menos funciones estratégicas y poder supervisar esas delegaciones de manera centralizada.

29. Las oficinas de la UNOPS sobre el terreno deben rendir cuentas a las oficinas regionales, que a su vez son responsables ante la sede. La UNOPS informó de que no tenía problemas con ese arreglo. La UNODC funciona a través de una red de oficinas regionales, nacionales y de proyectos. Aunque la UNODC ha mejorado sus sistemas financieros sobre el terreno con el tiempo, todavía se enfrenta a limitaciones para recopilar oportunamente información de las actividades sobre el terreno de manera eficiente y eficaz. El entorno de control financiero de esa entidad también está limitado por sistemas heredados que no proporcionan al centro supervisión de las principales medidas de cumplimiento. Muchas de esas deficiencias podrían resolverse con la implantación con éxito de Umoja.

Gestión de los riesgos institucionales

30. El sistema de gestión de los riesgos institucionales es un proceso sistemático mediante el cual se determinan, priorizan y gestionan los riesgos y oportunidades que afectan a una organización y su capacidad para lograr sus objetivos.

31. Para las Naciones Unidas (Vol. I), la Junta observa que la Asamblea General apoyó la incorporación de la gestión del riesgo institucional en toda la Organización. En 2014 se realizaron buenos progresos en algunas esferas, en particular la gestión de los seis riesgos críticos identificados por el personal directivo superior. Sin embargo, las Naciones Unidas (Vol. I) han hecho progresos insuficientes para integrar la gestión de los riesgos institucionales en la Organización en su conjunto. La aplicación no se está gestionando de conformidad con el plan del proyecto acordado, que establece el calendario general, los entregables, los principales hitos, las dependencias y los indicadores de éxito y los recursos necesarios.

32. El ACNUR ha iniciado la puesta en marcha de un programa estructurado de gestión de los riesgos institucionales. En 2014 publicó las instrucciones administrativas de respaldo y los procedimientos para aplicar la gestión de los riesgos institucionales, que establecieron la estructura, describieron las funciones y las responsabilidades, los procesos de gestión del riesgo y los requisitos de cumplimiento. El ACNUR ha puesto en marcha registros de riesgos institucionales y estratégicos para captar información sobre los riesgos de las operaciones sobre el terreno y las esferas de riesgo estratégico importantes para toda la organización. La primera evaluación estructurada del riesgo se puso en marcha en 2014 y se prevé que se complete en 2015. Se han integrado exámenes periódicos de los riesgos en el ciclo de gestión de las operaciones.

33. La UNODC ha documentado sus riesgos de alto nivel y está haciendo todo lo posible para impulsar el proceso hasta el nivel operacional. Ha creado un centro de coordinación del riesgo en la Oficina del Director Ejecutivo para destacar la

importancia del proceso. Se ha designado a otros coordinadores de riesgos a nivel de las divisiones, que se reúnen trimestralmente. Las oficinas sobre el terreno han recibido capacitación sobre el riesgo y apoyo de otro tipo para producir registros de riesgos, lo cual debería permitir una mejor comprensión de los riesgos de las oficinas sobre el terreno y su gestión, y validar los registros de riesgos de la organización. Para abril de 2015, la UNODC estaba terminando un proyecto piloto en siete oficinas sobre el terreno para recopilar los registros de riesgos de sus actividades. También pidió que cada división produjese sus propios registros de riesgos, y se realizarán actividades de capacitación para todos los directores de programas en el segundo semestre de 2015.

34. Los progresos en la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales en otros ámbitos de las Naciones Unidas han sido decepcionantes, ya que el marco para hacerlo no se ha formalizado.

F. Asociados en la ejecución

35. Los asociados en la ejecución constituyen una parte fundamental del modelo de prestación de servicios de muchas entidades del sistema de las Naciones Unidas. Varían enormemente en cuanto a su tamaño y función, y van desde gobiernos receptores de otras entidades de las Naciones Unidas y multinacionales a gran escala a organizaciones no gubernamentales más pequeñas y locales. Los tipos de proyectos y programas llevados a cabo por asociados en la ejecución también difieren en cuanto a su tamaño, duración y costo.

36. Un principio básico de la rendición de cuentas es que cuando la administración pasa fondos a otra organización, independientemente del tipo de asociado, debería operar un régimen eficaz para obtener garantías de que los fondos se han utilizado para los fines previstos, se ha minimizado el riesgo de fraude y error y los fondos han dado los resultados deseados de manera eficaz en función del costo. Es necesario demostrar objetivamente a los donantes que hay una gobernanza eficaz para generar confianza en que los fondos se están utilizando de manera adecuada y con buenos resultados.

Progresos en el establecimiento de métodos de trabajo más coherentes

37. El método armonizado para las transferencias de efectivo fue introducido en 2005 por el entonces Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, integrado por el PMA, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF. En noviembre de 2012 el Grupo para el Desarrollo recibió un examen conjunto de auditoría insatisfactorio⁵, que concluyó que, o no se habían establecido controles internos y mecanismos de gobernanza, o estos no funcionaban bien.

38. En su anterior informe sucinto, la Junta observó que el Grupo para el Desarrollo estaba empezando a revisar el marco del método armonizado a fin de aumentar la eficacia y la coherencia en la aplicación y reducir la carga sobre los organismos y los asociados en la ejecución. El nuevo marco se ha aprobado, y el PNUD está incorporando el nuevo marco, algunas oficinas en los países todavía no

⁵ La auditoría fue realizada por la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones del UNICEF, con la División de Servicios de Supervisión del UNFPA como auditor principal y la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD.

lo han aprobado y existen diversos niveles de cumplimiento entre las que lo han hecho.

39. Este año la Junta observó nuevos progresos en la forma en que otras entidades de las Naciones Unidas habían mejorado la coherencia de la selección, la supervisión y el cierre de los proyectos ejecutados por asociados en la ejecución. Por ejemplo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (en las Naciones Unidas (Vol. I) y la UNODC han elaborado sus propias directrices mundiales para mejorar la coherencia entre sus respectivas redes mundiales y las están incorporando. Para ambas entidades, las directrices tienen por objeto velar por que exista un enfoque basado en los riesgos para la gestión de los asociados en la ejecución, incluida la aplicación de evaluaciones de la capacidad cuando proceda.

Uso de la información

40. Disponer de buena información es fundamental para que la administración tome la decisión correcta al aprobar un proyecto y seleccionar al asociado que lo ha de llevar a cabo. En su informe sucinto anterior, la Junta planteó su preocupación por que las entidades de las Naciones Unidas que operaban en las mismas regiones, muchas de ellas utilizando las mismas terceras partes, no tenían ningún mecanismo oficial para intercambiar información sobre los asociados en la ejecución. En respuesta a las recomendaciones de la Junta, el entonces Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación crearon dos equipos de tareas para considerar la posibilidad de establecer un requisito formal de intercambio de información sobre el desempeño de los asociados en la ejecución. La Junta seguirá examinando los progresos a ese respecto.

41. Los asociados en la ejecución son esenciales para ejecutar el programa del ACNUR, y los gastos de los asociados en la ejecución siguen siendo la principal esfera de gastos del ACNUR, aumentando de alrededor de 1.068 millones de dólares en 2013 a 1.348 millones de dólares en 2014. La Junta observa que la administración supervisa estrechamente los gastos de los asociados en la ejecución, pero podría hacer más para examinar e impugnar los gastos de los asociados a fin de impedir que se financie todo exceso de los gastos administrativos. Además de los procesos de gestión propios del ACNUR, uno de los principales controles de los asociados en la ejecución es el proceso anual de certificación de auditoría. En 2014, el ACNUR puso en marcha un nuevo proceso de selección de auditores externos mediante el establecimiento de acuerdos de asociación con empresas de auditoría que pudieran llevar a cabo auditorías a nivel regional o mundial. Esos acuerdos han permitido al ACNUR lograr una mayor coherencia y calidad de los productos resultantes de esas auditorías.

G. Sensibilización sobre el fraude

42. La Junta evaluó la sensibilización sobre el fraude y las medidas de lucha contra el fraude adoptadas en 20 entidades de las Naciones Unidas utilizando datos facilitados por la administración (cuadro 5). Se determinó que ocho entidades necesitaban programas más claros para aumentar la concienciación sobre el fraude mediante la capacitación de sus empleados y sus principales partes interesadas.

43. En general, los niveles de denuncias de fraude y presunción de fraude en 2014 fueron inferiores a los de 2013. Por ejemplo, los datos consignados por el ACNUR, el OOPS, el PNUD, el PNUMA, la UNODC y la UNOPS muestran que el nivel de fraude y presunción de fraude se ha reducido. Sin embargo, el UNFPA, el UNICEF y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han mostrado un aumento significativo de los casos de fraude y presunción de fraude.

44. El nivel de fraude y presunción de fraude comunicado por las Naciones Unidas (Vol. I) también se ha reducido, pero muchos departamentos y oficinas no informaron sobre los detalles de los casos de fraude detectados en 2014. En consecuencia, la Junta no puede proporcionar ninguna garantía de que las sumas indicadas y consignadas por la administración en el Volumen I sean completadas o exactas.

Cuadro 5
Casos de fraude, medidas de sensibilización y prevención

<i>Entidad</i>	<i>Casos de fraude y de presunción de fraude</i>		<i>Tiene una política sobre el fraude</i>	<i>Tiene actividades de sensibilización y capacitación sobre el fraude</i>	<i>Tiene mecanismos de presentación de informes y supervisión</i>	<i>Tiene recursos asignados para las actividades y medidas contra el fraude</i>	<i>Tiene capacidad de investigación</i>	<i>Tiene mecanismos de recuperación de los daños, pérdidas y bienes</i>	<i>Tiene una estrategia adecuada</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>							
Naciones Unidas (Vol. I)	2	18	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	39	29	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
CCI	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
PNUD	7	22	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
PNUMA	0	3	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No
UNFPA	9	2	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
ONU-Hábitat	1	1	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No
UNICEF	32	20	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
UNITAR	0	0	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No
ACNUR	11	16	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	1	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
UNODC	1	6	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No
UNOPS	6	9	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
OOPS	11	20	No	Sí	No	No	No	Sí	No
UNU	0	0	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No
ONU-Mujeres	3	4	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí

Entidad	Casos de fraude y de presunción de fraude		Tiene una política sobre el fraude	Tiene actividades de sensibilización y capacitación sobre el fraude	Tiene mecanismos de presentación de informes y supervisión	Tiene recursos asignados para las actividades y medidas contra el fraude	Tiene capacidad de investigación	Tiene mecanismos de recuperación de los daños, pérdidas y bienes	Tiene una estrategia adecuada
	2014	2013							
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	0	0	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No
Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	0	0	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

Fuente: Informes de la Junta sobre las distintas entidades.

Políticas y estrategia de lucha contra el fraude

45. En el informe sucinto anterior, la Junta observó que solo la UNOPS había establecido una estrategia integrada de lucha contra el fraude centrada en todos los tipos de fraude (tanto interno como externo). La evaluación de 2014 mostró que aunque 16 entidades habían elaborado políticas, 13 entidades no tenían estrategias adecuadas para la aplicación. Por ejemplo, el OOPS no había establecido mecanismos de presentación de informes y supervisión, no tenía una política sobre el fraude, no había asignado recursos a las medidas y actividades contra el fraude y no tenía capacidad para investigar el fraude. ONU-Hábitat no tenía una política sobre el fraude, no impartía cursillos de concienciación sobre el fraude y no tenía recursos asignados a las medidas y actividades de lucha contra el fraude. Las Naciones Unidas (Vol. I) no tenían cursillos de concienciación sobre el fraude ni estrategias adecuadas.

Evaluación de los riesgos de fraude

46. Las evaluaciones del riesgo de fraude son un recurso muy valioso para que los investigadores de fraudes las utilicen a fin de detectar y abordar la vulnerabilidad de sus clientes o empleadores al fraude interno. Los investigadores de fraudes pueden utilizar ese recurso para ayudar a las organizaciones a comprender mejor la amenaza general de fraude a que se enfrentan, detectar los riesgos de fraude y elaborar una respuesta ante el riesgo de fraude.

47. El riesgo de fraude es uno de los componentes de los riesgos operacionales. El riesgo operacional se centra en los riesgos asociados a errores o hechos en la tramitación de las transacciones u otras operaciones comerciales. Un examen del riesgo de fraude estudia si esos errores o hechos pueden ser el resultado de un acto deliberado destinado a beneficiar al autor. Como resultado, los exámenes del riesgo de fraude deberán ser detallados y realizados por equipos que combinen un conocimiento en profundidad de la actividad y el mercado con conocimientos detallados y experiencia en hacer frente al fraude.

48. Deben evaluarse detalladamente los riesgos de fraude para cada esfera y proceso de la actividad, por ejemplo, los pagos en efectivo, los recibos de efectivo, las ventas, las adquisiciones, los gastos de los asociados en la ejecución, los gastos,

el inventario, la nómina, el activo fijo y los préstamos. Esto tiene que estar alineado y referenciado con los sistemas existentes de control interno y el entorno de actividades de la entidad.

49. El entorno en que funcionan las Naciones Unidas es complejo y de alto riesgo. La dependencia de terceros y la ejecución de los proyectos por medio de asociados en la ejecución en zonas alejadas y a menudo inestables significa que las Naciones Unidas están expuestas a un mayor riesgo de fraude. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben estar alerta ante los riesgos de fraude y delimitar con claridad el apetito de riesgo para fundamentar esa evaluación. También deben desarrollar un enfoque más coherente y consistente para abordar el fraude mediante la elaboración de planes de respuesta al fraude que establezcan las disposiciones necesarias para hacer frente a los casos de fraude o de presunción de fraude detectados.

50. La Junta ha observado los buenos progresos realizados por el ACNUR en la elaboración de un enfoque claro y procesos para evaluar el riesgo de fraude. Esas evaluaciones se utilizarán para fundamentar planes claros de lucha contra el fraude, centrar la capacitación y para el examen del entorno de control interno en las esferas consideradas de alto riesgo. Los planes se han elaborado de manera sistemática y se han basado en las opiniones de una muestra representativa del personal pertinente de toda la organización.

51. El ACNUR, ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la UNOPS tienen una presencia mundial y están expuestos a un alto riesgo de fraude al trabajar con terceros, como asociados en la ejecución y contratistas. Por tanto, esas entidades deben examinar su apetito de riesgo y elaborar un plan de respuesta ante el fraude como medio formal de establecer claramente las disposiciones para hacer frente a casos de presunción de fraude o casos de fraude detectados, y elaborar como respuesta estrategias amplias y recursos para mitigar el fraude.

Denuncia de casos de fraude

52. La Junta observó diversas definiciones de fraude y de presunción de fraude en todo el sistema de las Naciones Unidas. Esa variación se debe a las distintas políticas adoptadas por cada una de las entidades y al marco ético y la burocracia para la presentación de informes sobre cuestiones relativas al fraude. En 2013 hubo diversos niveles de divulgación entre las entidades, no hubo correlación entre la magnitud de los casos de fraude comunicados y el volumen de las transacciones o el grado de descentralización de las entidades.

53. En 2014 la Junta colaboró con las entidades de las Naciones Unidas para elaborar un enfoque consistente para la presentación de informes de fraude, y sugirió el uso de plantillas que reducirían las deficiencias en la presentación de informes. Sin embargo, ese objetivo no se logró debido a la falta de una interpretación jurídica definitiva y la necesidad de que las entidades armonizaran sus políticas de denuncia de fraude. Por tanto, los niveles de fraude comunicados en el sistema de las Naciones Unidas se miden de forma inconsistente. La Junta también ha señalado que, como consecuencia de ello, y de la falta de planes de respuesta al fraude, es probable que los niveles de fraude sean mayores que los comunicados. La Junta seguirá colaborando con las organizaciones de las Naciones Unidas para velar por la existencia de un enfoque coherente para la presentación de informes. La Dependencia Común de Inspección también ha indicado que se ocupará de esta esfera.

54. Todas las entidades (con excepción del Tribunal Penal Internacional para Rwanda) han dado instrucciones en su mayoría a sus auditores internos para investigar los casos de fraude. Si bien se han puesto en marcha algunos procedimientos de sanciones y disuasión del fraude, la falta de planes de respuesta ante el fraude hace que el enfoque a menudo sea incoherente y no sistemático.

H. Gestión eficaz en función del costo de los servicios institucionales básicos

55. Como todas las organizaciones, las entidades de las Naciones Unidas buscan personal cualificado y profesional en un entorno altamente competitivo. Por tanto, es necesaria una mejora constante de la gestión de los recursos humanos. La Junta sigue poniendo de relieve la existencia de numerosas deficiencias en las distintas entidades en lo que respecta a la gestión de los recursos humanos, la gestión de activos, la gestión de las adquisiciones y los contratos y la gestión de la TIC. Todas estas son importantes funciones institucionales que son vitales para la ejecución eficaz en función del costo de los servicios básicos.

Gestión de los recursos humanos

56. La gestión eficaz de la fuerza de trabajo es fundamental para que una organización pueda alcanzar sus objetivos. Vela por que la organización tenga el número adecuado de personal con las aptitudes adecuadas y en el lugar adecuado.

57. En 2013 la Junta informó sobre el uso de contratistas por ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF para desempeñar funciones reservadas al personal básico (por ejemplo, apoyo a las operaciones, asistencia administrativa y de finanzas) o para funciones que debían desempeñar funcionarios de las Naciones Unidas. La Junta también observó que algunos funcionarios no habían recibido una evaluación anual, una cuestión que también había sido detectada en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En 2014 la Junta observó lo siguiente:

- El UNFPA no había establecido una base de datos global para la supervisión, el control y la presentación de informes sobre los acuerdos de servicios especiales y los contratos de servicios de las oficinas sobre el terreno, y tardaba mucho en cubrir los puestos vacantes, ya que los procesos de contratación tomaban más de seis meses.
- ONU-Mujeres todavía no había establecido un sistema informático integrado para gestionar a las personas que trabajaban mediante acuerdos de servicios especiales, por lo que los datos solo estaban disponibles para las respectivas oficinas sobre el terreno y en una aplicación Share Point, que no proporcionaba información en tiempo real. El procedimiento dificultaba que la sede pudiera disponer de información en tiempo real para la supervisión y la adopción de decisiones.
- Alrededor del 16% del gasto en el CCI se destinaba a consultores y contratistas, todos los cuales eran fundamentales en la ejecución de los proyectos de asistencia técnica en materia de comercio. Aunque el CCI había elaborado una base de datos para la gestión de sus consultores, la Junta determinó que había margen adicional para utilizar sus beneficios. La base de

datos podría aportar mejor información para el examen del empleo de contratistas particulares, centrándose en las funciones de los contratistas que se superponían con las del personal de plantilla y para racionalizar el uso de contratistas.

- Otro tema relacionado con el uso de servicios por contrata era la falta de evaluaciones oficiales de la labor realizada por los contratistas, y la falta de documentación para registrar los resultados de las evaluaciones cuando se realizaban, entre otras desviaciones de las instrucciones administrativas sobre contratación de consultores. En un ejemplo sobre la ONU, la Junta observó que, como resultado de la falta de documentación pertinente, se concedieron contratos posteriores a un consultor, a pesar de una recomendación en sentido contrario en la evaluación sobre un contrato anterior. También se observaron desviaciones en el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el PNUD y el UNICEF. La Junta siguió haciendo hincapié en la necesidad de respetar estrictamente las instrucciones administrativas sobre la contratación de consultores.

Planificación de la fuerza de trabajo

58. La planificación de la fuerza de trabajo proporciona a la administración un modo de adaptar los recursos al plan de actividades, anticipar los cambios y hacer frente a problemas actuales y futuros relacionados con la fuerza de trabajo. En 2013 la Junta informó de que las Naciones Unidas (Vol. I) no hicieron una planificación de la fuerza de trabajo, y recomendó que la Administración elaborara una estrategia de mediano a largo plazo de la fuerza de trabajo y planes operacionales de la fuerza de trabajo. La Asamblea General, en su resolución 68/252, también instó al Secretario General a que elaborase un sistema de planificación de la fuerza de trabajo con carácter prioritario.

59. En 2014 la Junta halló que la planificación de la fuerza de trabajo seguía siendo incipiente, ya que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos había dado prioridad a la aplicación de Umoja y la nueva política de movilidad. La Oficina no contaba con políticas, personas, procesos y sistemas de información adecuados para hacer ningún análisis efectivo de hipótesis sobre la composición y los costos financieros de la fuerza de trabajo, y, por tanto, no estaba en condiciones de asesorar a la Administración sobre cualquier modelo futuro de recursos en apoyo de importantes reformas de gestión, como el nuevo modelo global de prestación de servicios o los cambios en la dotación de personal necesarios para maximizar los beneficios de Umoja.

60. La Junta también examinó la planificación estratégica de la fuerza de trabajo del ACNUR, la UNODC y la UNOPS. Halló que las tres entidades necesitaban mejor información, por ejemplo sobre las aptitudes, así como planificación a más largo plazo a fin de que pudieran responder a las futuras necesidades institucionales y de los interesados. El ACNUR y la UNOPS han adoptado medidas para dar a su función de recursos humanos un papel más estratégico, y están tratando de reforzar su planificación de la fuerza de trabajo. Como parte de esas actividades, hay lecciones que aprender del proceso del marco de movilidad del personal, tanto del ACNUR, que tiene establecido el marco, como de la UNODC, que aplicará un marco de ese tipo en el futuro.

Gestión de activos

61. La Junta sigue observando problemas relacionados con la gestión de activos, por ejemplo, la incertidumbre respecto a la valuación de los bienes e inventarios y los elevados niveles de bienes sin utilizar. Aunque se han hecho algunos progresos sobre el tipo de información que se utiliza para mejorar el desempeño operacional, existe una necesidad continua de mejores conocimientos en la gestión de activos.

62. La Junta observó que el PNUD registró aproximadamente 80 millones de dólares de activos totalmente depreciados que fueron retirados del uso o eliminados. Respecto al UNICEF, la Junta halló que había en almacenes existencias caducadas por valor de 3,34 millones de dólares y había margen de mejora en la gestión del inventario en lo que se refería a una vigilancia más estrecha de los niveles de existencias, la vigilancia de bienes a punto de terminar su vida útil y una investigación efectiva de artículos que se describían como en tránsito por períodos excesivamente largos. Respecto a la UNU, aunque su Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología en Maastricht compró libros y material de estudio en 2012 y 2013 por un total de 111.679 dólares, no se hizo una verificación física de la disponibilidad de los libros entre 2012 y 2014.

63. La Junta también observó deficiencias en la gestión de los activos en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el valor total de los bienes no localizados durante la verificación física de las misiones de mantenimiento de la paz objeto de auditoría fue de 3,17 millones de dólares. También hubo deficiencias en la utilización de las existencias; la Junta detectó existencias anticuadas por valor de 55,23 millones de dólares que no se utilizaban. Además, en 11 misiones había bienes por valor de 12,2 millones de dólares pendientes de paso a pérdidas y ganancias. El almacenamiento y la falta de uso de bienes por períodos prolongados no solo suponían el bloqueo de fondos a los que se podría haber dado mejor uso en otro lugar, sino que también permitían que se deteriorase la calidad de los bienes.

64. Aparte de las disposiciones transitorias utilizadas por algunas entidades para introducir la contabilidad de propiedades, planta y equipo, se han utilizado las IPSAS para mejorar significativamente la calidad de la información sobre los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo, creando mayor capacidad de gestión y control. También han dado lugar a una mejor gestión de esos bienes. En la UNODC y la UNOPS, la administración ha realizado una importante labor en los últimos años para depurar los registros de bienes y supervisar mejor la utilización de esos bienes.

65. El ACNUR ha estado perfeccionando su enfoque de la contabilidad y el control de las existencias desde que comenzó a aplicar las IPSAS en 2012. El análisis de los resultados de las visitas a almacenes del ACNUR ha detectado una mejor calidad de los datos del sistema de inventario y de la gestión de artículos en los almacenes. Los análisis de la Junta muestran que aunque los valores de cierre de inventario han aumentado año tras año, en consonancia con el aumento de las actividades del ACNUR, el nivel de obsolescencia del inventario ha disminuido considerablemente, lo que indica una mejor redistribución de las existencias no utilizadas, que a su vez reduce los costos de almacenamiento. La administración debe seguir examinando e investigando las diferencias en los niveles de inventario,

ya que algunas existencias siguen siendo elevadas, y hay margen para mejorar definiendo las metas de inventario con las que puedan evaluarse las existencias.

Gestión de las adquisiciones y los contratos

66. La adquisición es el proceso de adjudicación de contratos y gestión de los proveedores para suministrar los bienes y servicios en consonancia con las necesidades institucionales. Desempeña un papel fundamental para que las organizaciones puedan alcanzar sus objetivos. Unas buenas adquisiciones pueden aportar mejoras en la cantidad y la calidad de los bienes y servicios, contribuir a una mejor gestión del riesgo y evitar el incumplimiento del servicio y generar economías financieras.

67. Los períodos prolongados de nuevas licitaciones por el OOPS causaron retrasos en los procesos de adquisición que resultaron en un aumento de los gastos. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Junta observó retrasos en diversas etapas de los procesos de adquisición. Las demoras prolongadas en la adquisición de suministros y equipo necesarios pueden comprometer la capacidad de las misiones para desempeñar sus funciones de manera eficiente y oportuna y causar gastos que se podrían haber evitado. Por ejemplo, en dos casos, al no tener un nuevo contrato de aeronaves en vigor antes de que vencieran los contratos existentes, hubo que prorrogar los contratos con un costo evitable de 3,46 millones de dólares.

68. La Junta detectó casos de deficiencias en la gestión de los contratistas. Observando que la mayoría de las adquisiciones del UNICEF se realizaban mediante acuerdos complejos, la Junta detectó seis acuerdos a largo plazo que no incluían créditos correspondientes a garantías de cumplimiento, que podrían repercutir de manera adversa en el UNICEF en lo que respecta a la entrega oportuna, los costos y la prestación de los servicios y el socorro necesarios. El UNICEF ha experimentado retrasos en la entrega de bienes y servicios en las oficinas regionales y nacionales. Por ejemplo, en el marco de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, aunque el 47% de las líneas de suministro tuvieron demoras, la entidad solo invocó la cláusula de indemnización en el 0,36% de los casos.

69. En el caso del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, algunas oficinas no habían preparado planes de adquisiciones para 2014, lo que dificultó que la dirección supervisara las necesidades de adquisiciones y limitó las economías de escala.

70. La División de Adquisiciones de las Naciones Unidas (Vol. I) ha seguido tomando medidas para fortalecer la capacitación del personal de adquisiciones. Algunos departamentos exigen que el personal con responsabilidades de gestión de contratos completen un curso de capacitación en línea en el que se detallan las funciones y responsabilidades. Por ejemplo, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha impartido capacitación a más de 600 funcionarios desde agosto de 2014. La Administración también ha introducido un programa de formación de tres fases, que ofrece la posibilidad de obtener un certificado en adquisiciones acreditado internacionalmente.

Tecnología de la información y las comunicaciones

71. El papel de la tecnología en las Naciones Unidas se ha hecho progresivamente más importante debido al aumento continuo de la dependencia global de los avances en materia digital. La Junta sigue detectando deficiencias en el entorno de control de la TIC, como:

- *Deficiencias en materia de seguridad.* En la UNOPS, la Junta determinó que no había una estrategia o marco de seguridad cibernética, ningún plan de respuesta y los controles del acceso con contraseña no eran lo suficientemente fuertes. Las entidades de las Naciones Unidas deben hacer más para garantizar que sus estrategias y controles sean suficientes para detectar las amenazas cibernéticas y darles respuesta. En el OOPS, no había políticas o directrices de seguridad informática móvil. En algunas operaciones de mantenimiento de la paz no existían procedimientos establecidos para hacer frente a las amenazas cibernéticas. La ausencia de tales procedimientos o políticas podría interrumpir operaciones que funcionan con tecnología de la información centralizada, que llevaría mucho tiempo y dinero restablecer. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no había procedimientos de respuesta de emergencia en materia de ciberseguridad ni equipos designados para evaluar, responder y mitigar eficazmente las violaciones de la ciberseguridad.
- *Sistemas de información poco fiables que afectan a la adopción de decisiones.* En el UNICEF había falta de coherencia y fiabilidad de los datos entre esferas de su sistema de gestión de la actuación profesional y los sistemas fuente. En el PNUMA había preocupación por los datos financieros generados con su sistema de gestión de la información sobre programas. En el UNFPA, la falta de configuración de la aplicación de servicio electrónico para dar cabida a los cambios y depurar los datos en el sistema dio lugar a que el sistema generase datos incorrectos y poco fiables, y la falta de control sobre el registro de las vacaciones creó el riesgo de que las obligaciones correspondientes a las vacaciones estuvieran consignadas incorrectamente. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas había grandes variaciones entre las asignaciones y los gastos.
- *Deficiencias de los enfoques para la recuperación en casos de desastre, con el riesgo de pérdida de datos.* En el OOPS, el plan existente de recuperación en casos de desastre no incluía los sistemas institucionales de TIC. ONU-Mujeres no había puesto a prueba su plan de recuperación en casos de desastre y no pudo verificar su integridad o reflejar la preparación real para responder a una situación de emergencia. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Junta observó retrasos en la formulación de los planes de continuidad de las operaciones, lo que hizo que las misiones fueran vulnerables a pérdidas por amenazas externas e internas. Además, los programas de recuperación en casos de desastre no se actualizaban periódicamente, ni había programas de sensibilización y capacitación para aumentar el nivel de comprensión y conciencia entre el personal. En el Tribunal Penal Internacional para Rwanda no se habían actualizado los procedimientos de prueba de la recuperación en casos de desastre a fin de reflejar el estado de la tecnología o de los funcionarios individuales.

- *Estrategia inadecuada de tecnología de la información.* En la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la Junta observó demoras en la ejecución de un proyecto de tecnología de la información, y gastos adicionales de al menos 3,28 millones de dólares a mayo de 2015. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Junta observó que no había una política oficial para evaluar las necesidades de personal de TIC, con lo que se corría el riesgo de que la prestación de servicios y capacidades operacionales a las misiones y otras dependencias sobre el terreno no fuera óptima.

Gestión de los viajes

72. El 7 de agosto de 2014 la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto solicitó a la Junta que realizara una auditoría global de los viajes oficiales financiados con cargo a los presupuestos de mantenimiento de la paz. Debido a la importancia de optimizar los gastos de viaje, la Junta amplió el escrutinio a otras entidades de las Naciones Unidas para determinar si existía un enfoque eficaz en función del costo para la adquisición de billetes, arreglos suficientes para aprovechar al máximo el uso de teleconferencias y videoconferencias para ahorrar en gastos de viaje y si los recursos necesarios para viajes oficiales estaban plenamente justificados.

73. La Junta observó un cambio positivo en ONU-Hábitat, OOPS, el PNUMA y el UNFPA en 2014, ya que no se encontraron problemas importantes relacionados con la gestión de los viajes. Esas entidades han aumentado la utilización de videoconferencias y teleconferencias para reducir al mínimo los gastos de viajes. Sin embargo, en la UNU, en 9 de 24 casos (38%) la factura o la emisión de los pasajes electrónicos se hizo 10 días o menos antes del inicio del viaje. El total de gastos de viaje fue de 5,2 millones de dólares y constituyó aproximadamente el 7% del total de gastos correspondientes al ejercicio terminado en 2014. Como la compra de billetes de avión fue cercana a la fecha del viaje, la UNU podría no haber realizado economías potenciales. Si bien la Junta observa las medidas adoptadas por la administración de la UNU para controlar los gastos de viaje mediante su nueva política de viajes, la organización también podría considerar la posibilidad de aumentar la especificidad de su política de viajes estipulando el número de días de antelación con que deberán adquirirse normalmente los billetes, en línea con la política de compra anticipada establecida por la Secretaría de las Naciones Unidas (ST/AI/2013/3). La política también debería especificar las aprobaciones requeridas para desviarse de la norma en casos de viajes por motivos de emergencia o cuando el cumplimiento de la política de compra anticipada no sea práctico o posible.

74. En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Junta observó que los gastos en viajes oficiales sobrepasaban el presupuesto de viajes aprobado en un 25%. También se registró un aumento de los gastos en viajes oficiales, que pasaron de 46,42 millones de dólares en 2011/12 a 65,55 millones de dólares en 2013/14. Además, la Junta halló que no se cumplían las instrucciones administrativas sobre la política de compra anticipada, que requiere la reserva anticipada y la compra de los pasajes 16 días antes del comienzo de viajes oficiales. Por ejemplo, en una muestra de 75 solicitudes de viaje en la Sede, los viajes se habían aprobado menos de 16 días antes de la fecha de inicio del viaje en 40 casos; y el oficial certificador no había proporcionado ninguna justificación en 4 de esos 40 casos.

75. En enero de 2015, la Comisión Consultiva pidió a la Junta que ampliase su cobertura de los viajes oficiales en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a fin de incluir las misiones políticas especiales. No existe un nivel adecuado de información financiera o de otra índole sobre la naturaleza y el costo de los viajes oficiales respecto de las misiones políticas especiales. La insuficiencia de los sistemas de información para la gestión obstaculiza la capacidad de la administración para supervisar y controlar de manera eficaz los gastos de viaje. Como en el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, no se cumplía en general el requisito de observar la política de compra con 16 días de antelación. La mayoría de los viajes examinados por la Junta no cumplían esa política, aunque en algunas rutas esto dio lugar a que se adquiriera un billete de menor precio.

76. La Junta es de la opinión de que hay una necesidad constante de examinar las necesidades reales de viajes oficiales, y las entidades deberían adoptar medidas para reforzar la planificación del presupuesto para viajes oficiales a fin de garantizar una asignación y utilización óptimas de los recursos. Es necesario adoptar medidas eficaces para hacer cumplir y vigilar el cumplimiento de la política de compra anticipada, y en la medida de lo posible, el personal y la administración deben utilizar teleconferencias y videoconferencias.

I. Ejecución del presupuesto

77. El objetivo de la ejecución del presupuesto es asegurar a los interesados que los fondos se utilizan legalmente y de forma eficiente, de acuerdo con lo prescrito por las autoridades competentes, a fin de proporcionar de manera efectiva servicios públicos a los beneficiarios. El personal directivo superior, los administradores y otro personal con funciones de supervisión deben desarrollar las competencias, técnicas e instrumentos necesarios para que puedan ejecutar, gestionar, supervisar y controlar sus presupuestos de manera eficaz. Además, la determinación de las diferencias presupuestarias debería ser un proceso continuo, ya que deben aplicarse medidas de intervención desde las fases iniciales del período de ejecución del presupuesto. Los directores y otros funcionarios encargados de la aplicación satisfactoria de un presupuesto para sus ámbitos funcionales o de presupuestos globales deben contar con esos conocimientos si la organización ha de alcanzar sus planes anuales.

78. Se deben actualizar los planes estratégicos, de presupuesto y finanzas, según sea necesario, con la experiencia adquirida en las actividades conexas de supervisión, convirtiéndolos así en documentos vivos. Por tanto, a menudo es necesario ajustar los presupuestos durante el año. Algunas entidades tienen autoridad delegada para ajustar los presupuestos por su cuenta. Tienen diferentes límites para transferir fondos entre las partidas durante el año. Las transferencias que excedan la autoridad aprobada de la entidad requieren la aprobación de autoridades superiores, por ejemplo juntas ejecutivas o la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Este tipo de flexibilidad tiene por objeto dar a las administraciones cierta latitud para adoptar decisiones rápidas a fin de asegurar que puedan alcanzar los hitos y objetivos de su presupuesto anual. Sin embargo, solicitar aprobación de autoridades superiores para hacer cambios presupuestarios importantes toma tiempo, por lo que la planificación prospectiva,

incluso mantener algunos recursos que puedan ser utilizados con mayor libertad, es un instrumento esencial para mitigar los riesgos asociados a posibles retrasos.

79. En 2014, la Junta examinó la ejecución del presupuesto de varias entidades y observó ejemplos de casos en que algunas organizaciones informaron de bajos niveles de ejecución del presupuesto y otras deficiencias presupuestarias, entre ellas:

- El PNUMA infrautilizó su presupuesto en un 50% debido a la falta de capacidad de los asociados en la ejecución y a retrasos en la entrega de fondos a su oficina regional para Asia y el Pacífico.
- ONU-Hábitat infrautilizó su presupuesto para proyectos del 5% al 67% de los fondos asignados para 2014 y atribuyó la diferencia a la inestabilidad política en el Iraq, Sri Lanka y el Estado de Palestina y a los largos procedimientos y procesos de contratación de expertos para los proyectos en Egipto.
- Aunque el OOPS había puesto en práctica medidas de austeridad para garantizar la estabilidad del presupuesto, informó de un déficit del 4,2%⁶ del presupuesto del Fondo General. El OOPS no había establecido un mecanismo claro para detectar y cuantificar las economías netas derivadas de esas medidas y evaluar su eficacia presupuestaria.
- En las Naciones Unidas (Vol. I), la Oficina de Gestión de Recursos Humanos no participó en la creación, mantenimiento, reclasificación o supresión de puestos como parte del proceso presupuestario y no tuvo un papel en la supervisión y el análisis de las tendencias y características de la fuerza de trabajo después de elaborar el presupuesto.
- En las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el total de las diferencias entre las consignaciones presupuestarias y los gastos finales de los tres grandes grupos de personal militar y de policía, personal civil y gastos operacionales de las 15 misiones en su conjunto se situó entre un 3% y un 6%, con la mayor diferencia (29%) en los gastos de funcionamiento correspondientes a una misión. Asimismo, la Junta observó variaciones significativas en las partidas presupuestarias de diversas misiones. Por ejemplo, en la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, 49 de 104 códigos de artículo (47%) tenían una diferencia de más del 50%. En la UNAMID, los gastos efectivos frente a las partidas del presupuesto en los gastos operacionales variaban hasta un 676% (para consultores) para 2013/14. Dentro de las partidas, la diferencia aumentó al 5.555% (para mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información) para los códigos de artículo. En ocho códigos de artículo, se habían efectuado gastos de 9,1 millones de dólares con cargo a un presupuesto “nulo”. En 15 códigos de artículo no se utilizó todo el monto presupuestado, y se habían hecho economías significativas en cada uno de los tres últimos ejercicios económicos. Todas esas diferencias se derivaban de gastos ordinarios de la misión, lo que indicaba la existencia de deficiencias en el proceso de proyección y planificación presupuestaria.

⁶ El Fondo General tuvo un déficit de 30,38 millones de dólares, frente a un presupuesto total de 729,3 millones de dólares en 2014.

- Como práctica habitual, se efectuaban redistribuciones entre las distintas categorías de gastos y dentro de las categorías, teniendo en cuenta únicamente la disponibilidad de presupuesto en relación con las partidas, sin evaluar si el retiro de fondos de una partida en particular tendría consecuencias adversas para la consecución del plan anual y la obtención de los entregables comprometidos en relación con dicha partida presupuestaria al comienzo del ejercicio. Al mismo tiempo, se permitió a una dependencia utilizar el presupuesto de otra, a pesar de que no se había previsto ese requisito de conformidad con el plan original. Esta laxitud en el control de las redistribuciones facilitó la falta de disciplina presupuestaria y redujo la importancia del presupuesto como mecanismo de control de los gastos.
- Algunos problemas en la ejecución del presupuesto, por ejemplo, la falta de realismo, un control insuficiente y la falta de planes prospectivos, pueden ser reflejo de deficiencias en la formulación de las estimaciones. Los factores externos emergentes también pueden frenar el ritmo de ejecución del presupuesto. Por ejemplo, en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se utilizaron hipótesis poco realistas para las previsiones presupuestarias, que dieron lugar a una sobrestimación del consumo de combustible, estimaciones de las raciones, presupuesto de aviación y gastos de flete. La sobrestimación dio lugar a grandes sumas no gastadas, por ejemplo, en 2014 los derechos de aterrizaje y servicios de tierra del servicio de transporte fueron inferiores a lo presupuestado en un 34%, y los gastos en aceite y lubricantes fueron inferiores a los presupuestados en un 45%.

80. En vista de las deficiencias, se aconsejó a las entidades que examinasen las insuficiencias detectadas en la formulación del presupuesto y elaborasen mejores metodologías y principios para ayudarlas a formular presupuestos realistas, coherentes y fiables, y desarrollar las aptitudes, técnicas e instrumentos necesarios para ejecutar, gestionar, supervisar y controlar sus presupuestos de manera más eficaz.

J. Transformación institucional

81. Las organizaciones de las Naciones Unidas se enfrentan al considerable desafío de cumplir mandatos cada vez mayores en tiempos de restricciones fiscales. Para que los recursos lleguen a quienes más los necesitan, es esencial que no queden cerrados en gastos generales de administración, métodos de trabajo arraigados o estructuras inflexibles. Si bien las presiones financieras son impulsores importantes, la necesidad de mejorar el uso de fondos públicos es un objetivo importante y ético en sí mismo.

82. La Junta ha informado acerca de una serie de importantes iniciativas de transformación en varias organizaciones de las Naciones Unidas. Un ejemplo notable es el PNUD, que está realizando un difícil y ambicioso programa de cambio en toda la organización para adaptar mejor los recursos a la ejecución de sus objetivos estratégicos. El objetivo de la administración es fortalecer la presencia regional de la organización, consolidar las funciones normativas, racionalizar la gestión de las funciones de apoyo y mejorar la proporción entre el número de funcionarios y la dirección. La Junta ha encontrado oportunidades para mejorar la ejecución del programa de cambio, por ejemplo mediante la elaboración de planes

de obtención de beneficios y fortaleciendo el enfoque de participación del personal en el proceso de cambio. Los esfuerzos de la administración por reformar las políticas, los procesos y las estructuras orgánicas demuestran su firme compromiso de mejorar el modelo operativo de la organización.

83. Las Naciones Unidas (Vol. I) están tratando de aplicar una serie de grandes proyectos de transformación simultáneamente, entre ellos Umoja⁷, las IPSAS, la reforma de los recursos humanos y la gestión de los riesgos institucionales. Esos proyectos son tareas importantes y hay indicios de que la acumulación de la carga está creando una gran demanda en el personal clave. En respuesta, la Junta ha recomendado que las Naciones Unidas adopten medidas para mejorar la coordinación de esos proyectos.

84. Las Naciones Unidas también emprendieron proyectos inmobiliarios como el plan maestro de mejoras de infraestructura⁸. En 2014 la Junta publicó un documento breve sobre la experiencia adquirida con el plan maestro de mejoras de infraestructura de las Naciones Unidas para poner de relieve las experiencias a fin de tenerlas en cuenta en la planificación y ejecución de futuros proyectos de mejoras de infraestructura.

85. La Junta ha seguido destacando la necesidad de que las Naciones Unidas (Vol. I) elaboren un modelo operacional específico para ayudar a definir qué trabajo realizará qué personal y en qué lugares. Si bien observa los planes de presentar un modelo global de prestación de servicios para las funciones administrativas en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, la Junta considera que toda etapa posterior del modelo global de prestación de servicios debería examinar aspectos más generales de las operaciones de las Naciones Unidas a fin de asegurar un apoyo eficaz a los programas.

86. Para que las Naciones Unidas (Vol. I) ejecuten efectivamente las reformas que han emprendido, deben asegurar que tienen los conocimientos y la experiencia necesarios para el cambio institucional. La Junta sigue poniendo en duda que sea así y ha reiterado su recomendación de que las Naciones Unidas evalúen su capacidad para gestionar el cambio a nivel institucional y establezcan un enfoque formal para gestionar y mejorar las operaciones a fin de hacer posibles reformas y mejoras continuas en los departamentos.

87. La Junta observó que en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, mientras que la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno había logrado progresos considerables para mejorar la calidad y la rapidez del apoyo que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno proporciona a las misiones de mantenimiento de la paz, el logro de la visión final y los indicadores clave del desempeño para el final del período de aplicación de la estrategia en junio de 2015 estaba en situación de riesgo.

88. La Junta observó, por ejemplo que aunque se había elaborado un plan de gestión de la sucesión, no se había cumplido ninguno de los plazos originales en relación con el pilar de recursos humanos; había demoras considerables en la planificación y ejecución de las reformas de la gestión de la cadena de suministro;

⁷ La Junta de Auditores presenta por separado un informe anual sobre la marcha de Umoja.

⁸ La Junta de Auditores presenta por separado un informe anual sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura y comenzará a presentar informes sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

aún no se había aprobado el plan estratégico sobre el establecimiento de módulos; no se había pasado de la etapa inicial en ninguna de las metas que debían alcanzarse según el plan revisado para proyectos de capacidad de apoyo; no quedaba claro cuándo se producirían las actividades relacionadas con la planificación prospectiva y la integración de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno; y las deficiencias en la presentación de informes sobre los progresos realizados habían privado a la administración de la oportunidad de detectar desfases y hacer las correcciones necesarias sobre la marcha. Por tanto, la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno debe intensificarse, con un plan de aplicación revisado y realista y un plan claro de obtención de beneficios que la administración examine periódicamente.

89. La Junta informa sobre los proyectos de cambio institucional apoyados por tecnología de la información para mejorar los procesos administrativos en el ACNUR, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el OOPS, la UNOPS y las propias Naciones Unidas (por ejemplo, Umoja)⁹. Si bien los proyectos difieren en cuanto a la escala, la complejidad y la etapa en el ciclo de vida de los proyectos, hay algunos elementos comunes, como los retrasos y sobrecostos del presupuesto (en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la UNOPS y para Umoja), y problemas para establecer apoyo después de la aplicación, como un servicio de asistencia a los usuarios (en el OOPS y para Umoja).

Enseñanzas adquiridas para la administración de las Naciones Unidas

90. La Junta sigue considerando necesario, al comenzar transformaciones importantes, que se defina claramente el objetivo de las reformas, y después medir los logros demostrando a los interesados los beneficios cualitativos y cuantitativos.

III. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores

91. Como parte de cada auditoría, cuando la Junta observa deficiencias, considera las causas fundamentales y las posibles consecuencias, y luego formula recomendaciones para hacer frente a las causas. La Junta hace un seguimiento periódico de las recomendaciones formuladas en sus informes anteriores a fin de asegurar que la organización de que se trate ha adoptado medidas para aplicar las recomendaciones o, cuando proceda, justificar por qué algunas recomendaciones no se han aplicado o no se han aceptado.

92. Para el período que se examina, la Junta ha resumido en un anexo de cada informe el estado de aplicación por las organizaciones pertinentes de las recomendaciones de la Junta para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2013. En el anexo III del presente informe figura información detallada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones por todas las organizaciones.

93. Del total de 526 recomendaciones formuladas hasta 2013 (hasta junio de 2014 para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas) 261

⁹ El sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas (Umoja) se está desplegando en más de 90 organizaciones, entre ellas la Secretaría de las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

recomendaciones (49,6%) se habían aplicado plenamente. Esto representa un descenso de la tasa de aplicación en comparación con el bienio anterior, en que se aplicaron plenamente el 56% de las recomendaciones anteriores. En cuanto al resto de las recomendaciones:

- 206 recomendaciones (39,2%) estaban en vías de aplicación
- 29 recomendaciones (5,5%) no se habían aplicado
- 23 recomendaciones (4,4%) habían sido superadas por los acontecimientos
- 2 recomendaciones (0,4%) se reiteraron
- 5 recomendaciones (1%) fueron archivadas por la Junta

94. Si bien la Junta acoge con beneplácito los progresos realizados en la aplicación de sus recomendaciones anteriores, hace hincapié en la necesidad de abordar las recomendaciones no aplicadas. Las razones concretas por las que las recomendaciones no se habían aplicado plenamente a principios o mediados del ejercicio económico de 2014 se presentan por separado en el informe de la Junta sobre cada organización.

95. Las recomendaciones de la Junta abarcan una amplia variedad de temas en muchas organizaciones y las tasas de aplicación varían a nivel institucional. Habida cuenta de la gran variedad de temas abarcados, la Junta no pudo detectar pautas o tendencias significativas que merecieran comentarios sobre las recomendaciones que no se habían aplicado.

96. Sin embargo, la Junta quisiera destacar algunas enseñanzas críticas extraídas por la Administración en la aplicación de las recomendaciones:

- La necesidad de que la Administración establezca un mecanismo o función de seguimiento específico mediante la asignación de responsabilidad concreta de la aplicación de todas las recomendaciones a las divisiones competentes, haciéndolas rendir cuentas por hacerlo dentro de un plazo predeterminado.
- La necesidad de que la Administración asuma un mayor compromiso con la aplicación de las recomendaciones a fin de abordar eficazmente las causas fundamentales de los problemas indicados por la Junta.

IV. Agradecimientos

97. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Secretaría de las Naciones Unidas y sus fondos y programas.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General
de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

Anexo I

Organizaciones o temas auditados

<i>Organización</i>	<i>Auditor principal</i>
Naciones Unidas (Vol. I)	Reino Unido
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	India
Centro de Comercio Internacional	Reino Unido
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	República Unida de Tanzania
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	República Unida de Tanzania
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	República Unida de Tanzania
Fondo de Población de las Naciones Unidas	República Unida de Tanzania
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	República Unida de Tanzania
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	India
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	India
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Reino Unido
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	India
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	Reino Unido
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Reino Unido
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	República Unida de Tanzania
Universidad de las Naciones Unidas	India
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	República Unida de Tanzania
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	República Unida de Tanzania
Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia	República Unida de Tanzania
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	República Unida de Tanzania

Anexo II

Explicación de los distintos tipos de opiniones de auditoría

<i>Sin salvedades/sin reservas</i>	<i>Con comentarios</i>		
	<i>Con reservas</i>	<i>Adversa</i>	<i>Descargo de responsabilidad</i>
<p>Una opinión sin salvedades significa que los estados financieros de la entidad auditada, en todos sus aspectos de importancia, están preparados de conformidad con el marco de presentación de información financiera correspondiente, es decir, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público adoptadas por las Naciones Unidas y sus fondos y programas.</p>	<p>Una opinión con reservas significa que el auditor, habiendo obtenido pruebas de auditoría suficientes y apropiadas, determina que los errores, ya sea individuales o en su conjunto, son significativos, pero no tienen un alcance generalizado que afecte todos los aspectos de los estados financieros, o que el auditor no puede obtener pruebas de auditoría suficientes y apropiadas que sirvan de base a la opinión, pero considera que los posibles efectos en los estados financieros de errores no detectados, en caso de existir, podrían ser significativos pero no generalizados. Por tanto, el auditor expresa una opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros, pero con una excepción solo en la esfera en que no recibió evidencias de auditoría suficientes.</p>	<p>Una opinión adversa significa que los errores, ya sea por separado o en su conjunto, son tanto significativos como de alcance general para los estados financieros teniendo en cuenta pruebas de auditoría suficientes y apropiadas.</p>	<p>Se emite una opinión con descargo de responsabilidad cuando el auditor no puede obtener evidencias de auditoría suficientes y apropiadas sobre las que pueda basarse la opinión, normalmente debido a limitaciones del alcance, y determina que los posibles efectos en los estados financieros de errores no detectados, en caso de existir, podrían ser significativos y generalizados.</p> <p>También se emitirá una opinión con descargo de responsabilidad cuando, en circunstancias muy poco frecuentes en que existan numerosas incertidumbres, el auditor llegue a la conclusión de que, pese a haber obtenido evidencias de auditoría suficientes y apropiadas sobre cada una de ellas, no le es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y al efecto acumulado que podrían tener en los estados financieros.</p>

Anexo III

Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores relativas a 2013, al 30 de marzo de 2015

<i>Organizaciones</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Reiterada</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
Naciones Unidas (Vol. I)	47	5	19	18	0	–	5
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	49	25	17	–	7	–	–
Centro de Comercio Internacional	14	3	10	–	1	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	11	6	4	1	–	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	81	74	7	–	–	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	15	8	6	–	1	–	–
Fondo de Población de las Naciones Unidas	22	12	10	–	–	–	–
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	15	11	3	1	–	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	24	10	11	1	2	–	–
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	10	3	5	2	–	–	–
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	40	27	12	1	–	–	–
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	12	9	3	–	–	–	–
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	35	15	13	–	7	–	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	32	10	18	4	–	–	–
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	60	2	50	1	5	2	–
Universidad de las Naciones Unidas	11	5	6	–	–	–	–
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	34	27	7	–	–	–	–
Tribunal Penal Internacional para Rwanda	7	3	4	–	–	–	–
Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia	7	6	1	–	–	–	–

<i>Organizaciones</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Reiterada</i>	<i>Archivada por la Junta</i>
Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	–	–	–	–	–	–	–
Total	526	261	206	29	23	2	5
Porcentaje	100	49,6	39,2	5,5	4,4	0,4	1,0
Total (2013)	467	263	188	10	6	–	–
Porcentaje (2013)	100	56	40	2	1	–	–

Fuente: Informes de la Junta sobre 2014.

Nota: Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen un ciclo financiero anual que finaliza el 30 de junio, por consiguiente, las cifras indicadas corresponden a las recomendaciones formuladas hasta el 30 de junio de 2014.